SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA GUTIERREZ SIERRA GUTISIER S.A.

- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina GUTIERREZ SIERRA GUTISIER S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañia es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañia es dedicarse al desarrollo y explotación agricola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización tanto interna como externa;... Al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases; así como a la industrialización y comercialización de productos lácteros; La industrialización y la comercialización de productos del mar, tales como camarón, atún, sardinas, ostras y peces en general;... La importación, exportación, compra, distribución, consignación, arrendamiento y comercialización de toda clase de vehículos livianos y pesados, nuevos y usados a diesel y/o gasolina,... A la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos telefónicos, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria nueva y usada,... Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales;... A la prestación de servicios de asesoramiento de sistemas en el área de computación... Se dedicará a prestar servicios de asesoría técnico-administrativo en los campos Jurídicos, Económico, Inmobiliario y Financiero, Investigaciones de Mercadeo y de Comercialización Interna. La instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes,... podrá realizar a través de terceros el transporte por via terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercaderías en general, de pasajeros, cargas, materiales para la construcción, productos agropecuarios y bioacuáticos... La compañía no podrá dedicarse a la compra-venta de cartera, ni a la intermediación financiera...
- 5.- CAPITAL .- El capital autorizado de la Compañía es de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL SUCRES y el capital suscrito de la Compañía es de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SUCRES dividido en NOVENTA MIL QUINIENTAS DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL SUSCRITO.- Está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.10.000,oo y en especie la cantidad de S/.90'500.000,oo mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 4 de julio de 1.994.

Ab. Miguel Martinez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUAYAQUIL

r ritt